

Incertidumbre acerca de la política fiscal y ciclo económico

Borrador número 1008 Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autores y/o editores Martha Elena Delgado-Rojas Rincón-Castro, Hernán

El estudio de los efectos de la incertidumbre sobre la actividad económica de economías avanzadas es reciente, aunque copioso, pero el de economías pequeñas es aún escaso. Este documento analiza los efectos de una perturbación inesperada y temporal de la incertidumbre acerca de la política fiscal sobre el ciclo económico de una economía pequeña (Colombia). Para cumplir este objetivo, primero, construye tasas efectivas de tributación sobre el consumo y los ingresos de los factores de producción, trabajo y capital, más un indicador de la política de gasto. Luego, introduce reglas fiscales para cada uno de los instrumentos, y modela y estima una medida de la incertidumbre fiscal. Por último, estima el impacto de perturbaciones de dicha incertidumbre sobre el ciclo económico. El modelo econométrico es un SVAR que se identifica mediante restricciones de signo, derivadas de las predicciones de un modelo DSGE neokeynesiano. La estimación se realiza por métodos bayesianos. Los resultados muestran que la incertidumbre acerca del comportamiento de los instrumentos fiscales distorsiona las decisiones de los agentes económicos y repercute de manera negativa sobre el ciclo económico. La principal implicación de política es que la autoridad fiscal debe mantener una política tributaria y de gasto estable, predecible y que responda a objetivos de largo plazo.

Actualizado: 22/03/2018 10:50 a. m.